

PRESENTACIÓN: EL EPÍLOGO DEL PRÓLOGO

Leandro Martínez Peñas
Universidad Rey Juan Carlos

A veces, en el mundo académico, uno tiene la sensación de que demasiadas cosas son así simplemente porque siempre han sido así, y que, con harta frecuencia, no nos detenemos a meditar si no habría otra forma mejor de abordar una cuestión o si determinadas acciones, que llevan repitiéndose décadas en el marco de una disciplina concreta, no podrían, simplemente, suprimirse.

Hace no mucho, durante una comida académica, un buen amigo, profesor de Historia del Derecho, y yo nos vimos envueltos en una amable discusión sobre la práctica habitual de citar a los libros con más de un autor, en las bibliografías de las obras académicas, solo una vez, en el apartado correspondiente al primer autor por orden alfabético. En contra de ello –me temo que siempre cito una obra tantas veces como autores tenga- argumenté que, cuando un autor busca si un compañero de disciplina ha citado alguno de sus trabajos, no debe estar obligado a mirar en varias referencias alfabéticas, las de todos aquellos con los que ha colaborado y que le preceden alfabéticamente. En contra de mi argumentación, mi muy estimado amigo, que seguro me perdonará el referir esta historia, afirmaba como razón irrefutable que siempre se habían realizado las

bibliografías citando una única vez las obras con más de un autor.

Esa sensación me embarga en el momento de escribir estas líneas: ha llegado un momento en el que escribir la presentación de un texto académico es poco más que una obligación de trámite, que poco o nada aporta a la obra presentada, y menos aún en el caso de publicaciones periódicas y revistas científicas, como es el caso, pero que ha de cumplimentarse. La inmensa mayoría de las veces, los encargados de elaborar la presentación nos acogemos a una serie de cálidos y cómodos lugares comunes, no por ello menos ciertos, en la mayor parte de los casos: lo poco que confiábamos en poder llegar tan lejos, el mucho esfuerzo que ha supuesto el nuevo número, la notable calidad de los textos incluidos, para seguir con un resumen, más o menos analítico, de los artículos compendiados en el volumen que el lector tenga entre manos en cada ocasión.

Todo ello cierto en lo referido a este volumen y a los artículos en el contenidos, excelentes piezas de investigación académicas en el cada vez más denostado mundo de las Humanidades y el Derecho, y a cuyos autores hay que agradecer que sigan navegando contracorriente y produciendo textos como los que aquí quedan contenidos. Todo ello verdad, sí, pero que a fuerza de ser repetido mecánicamente, ha comenzado a perder su verdadero significado.

Como demasiadas otras cosas en el mundo académico.

La celeridad, la necesidad de ahorrar esfuerzos, de dirigirlos y orientarlos a aquellas cosas que los expertos determinaron que conformaban lo valorable y mensurable a la hora de juzgar la talla académica de un docente o de un investigador, han herido de muerte al eximio arte del prólogo y la presentación en las disciplinas científicas,

reduciéndolo a poco más que la trasposición de unos datos fijados de ante mano a un formulario tipo, ya que no le merece la pena a un investigador invertir demasiado esfuerzo en una forma de escritura que lo más que le puede reportar es la indignación de algún colega de disciplina, puesto que la alabanza sincera solo existe donde convive con la crítica razonada y constructiva y, si apenas agradecemos ya lo primero, nuestra piel es fina como papel biblia frente a la más ligera insinuación de lo segundo.

Escribimos las loas en el polvo, pero las críticas se graban en mármol.

Así las cosas, o mucho cambian las cosas –es decir, en este caso, o los investigadores las cambiamos -, o nos encaminamos hacia el epílogo del prólogo; pervertido, si no olvidado, el viejo adagio que afirmaba que solo se debe hablar cuando las palabras mejoran el silencio.

Por lo que toca a las líneas de esta presentación, *mea culpa*.